



REF.: BAJA SIN ENAJENACIÓN Y DESTRUCCIÓN
QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

COPIAPÓ 25 SEP 2013

001518

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley 17.301, Decreto Supremo de Educación 1574, Decreto Ley 1939/77, Decreto Supremo N° 577/78, del Ministerio de Bienes Nacionales, Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República la Resolución Exenta N° 015/0190 del 07/12/12, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Dirección Regional tiene en su bodega, bienes muebles, que se encuentran almacenados desde bastante tiempo y que por efectos de uso, climatización y humedad se encuentran en mal estado, además, su resguardo prolongado dificulta el almacenamiento de otras mercaderías en el recinto optaculizando las vías de evacuación.

2.- Que, con fecha 10 de septiembre de 2013 el Encargado de Informática, Sr. Mauricio Santana Ramos, se hizo presente en el aludido recinto para establecer y constatar físicamente el estado de los bienes muebles almacenados, elaborando y firmando una Acta de confirmación de bienes en mal estado y actuando como ministro de fe a doña Jorge Cortés Zuleta para este acto administrativo.

RESUELVO:

bienes muebles que se detallan a continuación:

1.- Autorízase la baja sin enajenación y la destrucción de los

NUMERO DE INVENTARIO	ESPECIES	CANTIDAD	ESTADO
5967	Monitor Lanix CT720g	01	Malo
5996	Monitor Lanix CT720g	01	Malo
6032	Procesador CPU SML10942	01	Malo
6040	Procesador CPU IBM Thinkcentre	01	Malo
6047	Monitor Samsung Sonyc Master	01	Malo
6096	Monitor AOC CT520n	01	Malo
6097	Procesador CPU genérico	01	Malo
6104	Monitor Lanix CT720g	01	Malo
6137	Monitor Samsung Sonyc Master	01	Malo
6138	Procesador CPU IBM Thinkcentre	01	Malo
6171	Impresora Epson FX880+	01	Malo
6227	Procesador CPU IBM Thinkcentre	01	Malo
6230	Procesador CPU genérico	01	Malo
6262	Procesador CPU Lanix Titan	01	Malo
6264	Monitor Lanix CT720g	01	Malo
6296	Procesador CPU IBM Thinkcentre	01	Malo
6358	Monitor Samsung Sonyc Master	01	Malo
6359	Procesador CPU IBM Thinkcentre	01	Malo
6400	Procesador CPU Olidata Alicon 2	01	Malo
162186	Impresora Epson Stylus TX105	01	Malo
162575	Impresora HP Deskjet 3845	01	Malo
S/Código	Monitor ViewSonic E75f	01	Malo
S/Código	Procesador CPU genérico	01	Malo
S/Código	Monitor ViewSonic E75f	01	Malo

2.- Designese como Ministro de fe a Jorge Cortés Zuleta, Encargado de Inventario de JUNJI, la eliminación de los elementos, lo cual, será ratificado a través de la emisión de la Acta de Destrucción respectiva.



Anótese, Comuníquese y Archívese
por Orden de la Vicepresidenta Ejecutiva

MARCELA GONZÁLEZ BURGOS
DIRECTORA REGIONAL ATACAMA

MGB/MSR/CGJ/JCZ
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Directora Regional
- ❖ Subdepto. Recursos Financieros y Físicos
- ❖ Unidad de Inventarios (con adjuntos)
- ❖ Bodega Regional
- ❖ Oficina de Partes